



¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Las entidades y personas, por si mismas o a través de sus representantes legales o voluntarios.

¿QUÉ COSTE TIENE?

Este servicio no tiene coste para el solicitante.

¿CÓMO SE SOLICITA?

- Descargar y completar el **formulario** siguiendo las instrucciones.
- Remitirlo telemáticamente al Centro al que va dirigido.

MÁS INFORMACIÓN
WWW.IMSERSO.ES
RED CENTROS



GABINETE DE ACCESIBILIDAD



ACCESIBILIDAD



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES



SERVICIOS QUE OFRECE

1 Asesoramiento sobre accesibilidad universal, tecnologías y productos de apoyo

Servicio orientado a informar sobre aspectos genéricos relacionados con la accesibilidad y los productos de apoyo para realizar una actividad específica, adaptación de puesto de trabajo, vivienda o vehículo particular, la legislación o subvenciones.

2 Difusión del conocimiento sobre accesibilidad y productos de apoyo

Servicio orientado a la formación y transmisión del conocimiento y uso de los productos de apoyo a las personas usuarias o interesadas en el tema de la accesibilidad. Puede contar con espacio expositivo de tecnologías y productos de apoyo en la que se puede encontrar una representación de los productos más utilizados y recogidos en el catálogo ortoprotésico nacional y autonómico.

3

Préstamo productos de apoyo

Destinado a favorecer la autonomía personal y la accesibilidad en el desarrollo de las actividades de la vida diaria de las personas usuarias.



5

Adaptación y fabricación de productos de apoyo de bajo coste

Servicio orientado a la adaptación de productos de apoyo para el uso de personas que no pueden utilizar los disponibles en el mercado o en su caso realizar el diseño y fabricación de productos de apoyo de bajo coste impresión 3D.

6

Evaluación y propuesta de mejora de la accesibilidad del entorno construido y/o proximidad

Servicio de evaluación de un espacio público o privado, para mejorar sus condiciones de accesibilidad. Requiere habitualmente documentación gráfica de la situación inicial (planos/fotos/videos) aportada por el solicitante u obtenida a través de una visita por parte del personal del centro. Se estudia la situación inicial y se elabora una propuesta de intervención técnica y arquitectónica, que tiene en cuenta las necesidades de la persona o entidad solicitante. Se realizan utilizando normas legales y técnicas, documentos oficiales, catálogos de productos de apoyo, etc.

4

Evaluación individualizada sobre productos de apoyo

Orientada a realizar una valoración de la necesidad de la persona sobre la disponibilidad y uso de productos de apoyo.

